

GUÍA DIDÁCTICA

**SOBRE GROOMING Y PREVENCIÓN
DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL
EN ENTORNOS DIGITALES.**

*Autores:
Nahuel Asinsten
Natalia Corvalán
Lucía Fainboim*

Guía didáctica sobre grooming y prevención de explotación sexual infantil en entornos digitales.

La presente guía tiene como objetivo que docentes de los niveles inicial, primario y secundario puedan contar con estrategias didácticas para abordar en forma integral las temáticas del grooming, el cuidado de la privacidad, la identificación de derechos de niños/as y adolescentes en entornos digitales, y la lógica de difusión y viralización de información y contenidos privados.

ACTIVIDAD: EXPLORADORES DE INFORMACIÓN



Destinatarios/as:
Niños/as entre 3 y 7 años.

Duración:
15 minutos de visualización de audiovisual y puesta en común.
30 minutos de recorrido por el barrio.
40 minutos de análisis de las fotos familiares.
60 minutos para la actividad de cierre.

Recursos necesarios:
Dispositivo con conexión a Internet (o audiovisual descargado en el dispositivo), una foto familiar, papel y lápiz, tijera, plasticola, lápices de colores, cartulina/afiche o pizarra digital (Padlet, Jamboard, etc) creado para esta actividad.

Objetivos didácticos:

- *Identificar la información privada y datos personales que se exponen en distintos espacios públicos y formatos.*
- *Incorporar la importancia del cuidado de la información privada y los datos personales con personas desconocidas o poco conocidas.*

1

PRIMER MOMENTO:

Vemos el siguiente video: “[Caperucita Roja 2.0](#)” y debatimos: ¿qué podría haber hecho de otra forma Caperucita para evitar caer en la trampa del lobo?

Fraccionamos las escenas del video para analizar, una por una, qué tipo de información fue brindando que la pudo poner en peligro.

2

SEGUNDO MOMENTO:

Les proponemos salir a recorrer el barrio en familia (o alguna persona adulta responsable) y tomar anotaciones durante el camino: ¿Qué información le damos a las personas desconocidas con las que nos cruzamos o interactuamos?.

Anoten tanto lo que decimos como lo que mostramos. Por ejemplo: nuestra edad aproximada, nuestro idioma, ropa, nombre, donde vivimos, con quién, a qué escuela vamos, etc.

3

TERCER MOMENTO:

Les pedimos que traigan una foto que tengan en casa, preferentemente una donde aparezcan ustedes o su familia.

Debatimos entre todos/as a partir de las fotos nuestras y de los demás: ¿qué información personal vemos en cada imagen?.

Algunos ejemplos disparadores: ¿Nuestra cara? ¿Nuestra familia? ¿La forma en que nos vestimos? ¿Nuestra casa? ¿Alguna emoción del momento? ¿Nuestro auto? ¿Dónde pasamos alguna vacación? ¿Qué más aparece?

4

CUARTO MOMENTO:

Debatimos, a partir de todo lo trabajado, qué tipo de datos o información nuestra o de nuestros familiares consideramos tan valiosos como para necesitar un cuidado extra. En un pizarrón, cartulina o Padlet vamos anotando los datos que todos y todas comparten.

5

QUINTO MOMENTO:

Les proponemos elegir de todos los datos que nosotros/as y nuestros/as compañeros/as eligieron como valiosos, los que nos importan especialmente para cuidar y proteger. Una vez que los tengamos elegidos, armamos un cofre del tesoro con materiales que tengamos en el momento (cartón, cartulina, material reciclable, maderas, etc) y colocamos dentro del cofre las palabras o dibujos que representen esa información que debemos cuidar.

ACTIVIDAD: LA ENTREVISTA



Destinatarios/as:
Niños/as entre 6 y 9 años.

Duración:
15 minutos de entrevista.
40 minutos para la puesta en común de las respuestas.
40 minutos para el análisis de Carmelita en la nube.

Recursos necesarios:
Dispositivo con conexión a Internet (o audiovisual descargado en el dispositivo), papel y lápiz, cartulina o afiche o pizarra digital creada para la actividad (Padlet, Jamboard, etc).

Objetivos didácticos:

- *Incorporar nociones sobre el consentimiento en relación a la imagen personal de los/as niños/as.*
- *Identificar y reflexionar sobre prácticas adultas que involucran a lxs niñxs y su imagen en Internet.*

1

PRIMER MOMENTO:

Se plantea una serie de preguntas que los/as niños/as deberán realizarle a sus familias a modo de una entrevista breve.

Esta entrevista puede realizarse de forma escrita o en soporte audiovisual.

Las siguientes preguntas son orientativas, y apuntan a incentivar la reflexión por parte de las familias respecto de la forma en que hacen uso de la imagen de sus hijos/as.

- *¿Quién está en tu foto de perfil de Whatsapp? ¿y de Facebook/Instagram (u otra red social)?*
- *¿Qué fotos o videos compartís en tus redes sociales?*
- *Si vas a compartir una foto o video donde aparece otra persona, antes de subirla ¿le preguntás si está de acuerdo?*
- *¿Te molestaría si alguien de la familia sube una foto mía/conmigo a sus redes sociales? ¿por qué? En caso que te moleste ¿Le dirías algo?*
- *Cuando hablás con amigos/as que tienen hijos/as, ¿charlan sobre lo que hacen en Internet? ¿y sobre lo que hacemos nosotros/as?*

2

SEGUNDO MOMENTO:

Para la puesta en común cada chico/a contará qué respuestas obtuvo en la entrevista realizada a sus familias. El o la docente realizará una recopilación (en soporte papel o digital) de las respuestas.

Se abordarán con los/as chicos/as los hallazgos (a nivel general, no particular de cada chico/a).

En una segunda columna/hoja/cartulina, se buscará plantear las opiniones que los/as chicos/as expresan acerca de las respuestas que obtuvieron por parte de sus familias.

Las preguntas que orientarán esta instancia tendrán que ver con la posibilidad de plantear inquietudes e interrogantes a partir de prácticas digitales familiares.

3

TERCER MOMENTO:

Como cierre de la actividad se propone compartir con las familias las reflexiones y opiniones que los/as chicos/as recuperaron en el segundo momento de la actividad.

A su vez, se sugiere compartir la serie de ilustraciones “Carmelita en la Nube” de Faro Digital donde se plantean algunos interrogantes en relación al uso que las familias hacen de la tecnología en torno a sus hijos/as.

Tanto las reflexiones como las ilustraciones pueden ser el disparador para abordar y trabajar la temática ya sea en una reunión o espacio de reflexión con las familias.



CARMELITA EN LA NUBE

Posibles preguntas disparadoras para trabajar con las familias:

- *¿Qué sintieron al ver estas imágenes?*
- *¿Se identifican con la familia de Carmelita?*
- *¿Alguna vez su hijo/a les hizo un planteo similar? ¿Cómo lo resolvieron?*
- *¿Hablan con sus hijos/as sobre lo que sucede en Internet?*
- *¿Qué preguntas, dudas, aprendizajes, inquietudes podrían compartir luego de realizar estas actividades en familia?*

ACTIVIDAD: VÍNCULOS DIGITALES



Destinatarios/as:
Niños/as entre 6 y 10 años.

Duración:
40 minutos.

Recursos necesarios:
Dispositivo con conexión a internet con posibilidad de reproducción de audio y video. Cartulina o afiche (modalidad presencial), pizarra digital (Padlet, Jamboard, etc) (modalidad digital).

Objetivos didácticos:

- *Distinguir entre diversos contactos en Internet, según el grado y formas de conocimiento.*
- *Incorporar la importancia del cuidado de la información privada y los datos personales con personas desconocidas o poco conocidas.*

1

PRIMER MOMENTO:

Se ve en grupo el siguiente video: *“La Cita”* y se propone un debate grupal:

- *¿De qué se trata el video?*
- *¿Cuál es el conflicto?*
- *¿Cómo podría haber evitado Juli exponerse a esta situación?*
- *¿Qué consejo le darían a Juli si fuese su amiga?*
- *¿Estás de acuerdo con lo que los chicos hicieron con la información de Juli?*
- *¿Qué te parece la acción que toma ella como solución al final del video?*

2

PRIMER MOMENTO:

Distinguir contactos.

En cartulina o adaptado en formato digital, proponer un cuadro comparativo que tenga como ejes: AMIGO/A-AMIGO/A DE AMIGO/A-CONOCIDO/A-DESCONOCIDO/A.

Se les propone a los chicos y chicas que escriban en papeles diversos datos personales, sean íntimos o no (siempre un dato por papel) y luego deben seleccionar a qué público le contarían cada información y cómo lograrían que los demás públicos no lo sepan.

Los/as docentes podrán intervenir motivando la participación y profundizando en las intervenciones para que se multipliquen los datos personales evitando reducirlos a los básicos (nombre, apellido, DNI, dirección).

Aclaración: la idea no es que digan el dato privado públicamente a todo el curso, sino que solamente mencionen la característica de ese dato. Por ejemplo: nombre de la empresa donde trabaja mi mamá, mi horario de entrada y salida del club, días en los que mi abuela visita a sus hermanas dejando la casa sola, etc.

ACTIVIDAD: DERECHOS EN INTERNET



Destinatarios/as:
Niños/as entre 6 y 10 años.

Duración:
20 minutos primer momento.
30 minutos segundo momento.
30 minutos tercer momento.

Recursos necesarios:
Dispositivo con conexión a Internet con posibilidad de reproducción de audio y video. Cartulina o afiche (para modalidad presencial) o pizarra digital (Padlet, Jamboard, etc) (modalidad virtual).

Objetivos didácticos:

- *Incorporar la noción de derechos en Internet.*
- *Incluir los entornos digitales en el trabajo sobre Educación Sexual Integral.*

1

PRIMER MOMENTO:

Escuchamos la canción **“Yo quiero”** de Mariana Cincunegui y debatimos sobre los derechos de los/as niños/as:

- ¿Los conocían a todos?
- ¿Alguno les llamó la atención?
- ¿Cuáles son los más importantes para ustedes?
- ¿Estos derechos incluyen Internet?
- ¿Qué derechos tienen los niños y niñas en Internet?

Proponemos, mediante grupos, armar un código de derechos de los niños y niñas en Internet. Este código puede plantearse en formato papel o digital (mediante Padlet o Jamboard).

2

SEGUNDO MOMENTO:

Escuchamos la canción **“Hay secretos”** de CANTICUÉNTICOS y debatimos sobre la relación entre los derechos y los secretos:

- ¿Tenemos derechos a tener secretos?
- ¿Tenemos derecho a pedir ayuda cuando un secreto nos duele?
- ¿Tenemos derecho a que siempre nos crean?
- ¿Qué otros derechos se les ocurren en relación a esta canción?

Revisamos nuestro código de derechos de los niños y niñas en Internet y, reflexionando sobre los derechos y los secretos, pensamos si podemos agregar más puntos.

3

TERCER MOMENTO:

Armamos una campaña de difusión en nuestra escuela que visibilice los derechos de nuestro código. Con cartulinas, papeles, flyers, hashtags o los elementos queelijamos, compartimos con los y las demás estudiantes nuestras conclusiones y promovemos el que todos y todas conozcan esta información.

ACTIVIDAD: MAPEO DE USOS DIGITALES + CADENAS DE DIFUSIÓN



Destinatarios/as:

Niños/as y adolescentes entre 10 y 13 años.

Duración:

60 minutos.

Recursos necesarios:

Versión presencial

Cartulina o afiches; Tacos de papel, post it u hojas blancas divididas en 6; marcadores de colores.

Versión digital

Pizarra digital (Padlet, Jamboard, etc.)

Objetivos didácticos:

- Realizar un relevamiento de los usos digitales del grupo.
- Reflexionar sobre los circuitos de difusión de contenidos en Internet y la imposibilidad de eliminación de los mismos.

1

PRIMER MOMENTO:

Mediante soporte papel o digital, se propondrá realizar un “censo” de usos digitales de los/as estudiantes.

En contexto de presencialidad, se puede plantear que cada chico/a plantee (en papel o versión digital) todas las redes sociales, plataformas y juegos que utiliza habitualmente (una red/plataforma por papel).

Luego se pondrán en común dichas elecciones agrupando las elecciones por categoría, similitudes o universos en común.

2

SEGUNDO MOMENTO:

Teniendo en cuenta los universos o categorías construidos en el primer momento, plantear un posible contenido que se difunda en internet: meme, sticker, gif, foto, video, cadena, etc.

Proponer a los y las estudiantes una situación hipotética en la cual reciben dicho contenido. Tendrán que evaluar de qué forma lo difundirían. Las preguntas que orientarán el recorrido tendrán que ver con el objetivo de maximizar la difusión ¿por qué canales o medios se divulgará? ¿Por dónde empezaría y cómo? ¿cómo harían que ese contenido llegue a la mayor cantidad de gente posible? ¿Hasta dónde podría llegar?.

Este momento de la actividad puede realizarse reagrupando los universos y categorías, uniéndolos con flechas, generando distintas y nuevas asociaciones entre plataformas, redes e interlocutores.

3

TERCER MOMENTO:

Una vez que la cadena de difusión está completa la tarea será evaluarla y plantear el siguiente interrogante: Ahora que vemos cómo y hasta dónde pueden llegar los contenidos que circulan en internet ¿cómo se podría interrumpir? ¿se les ocurre una acción, mensaje o propuesta concreta para frenar esta cadena?.

Relevaremos las propuestas, mensajes o acciones y propondremos que el grupo produzca flyers, decálogos, acuerdos de uso o campañas de concientización para compartir con los distintos grupos escolares.

ACTIVIDAD: INQUIETUDES DE LA VIDA DIGITAL



Destinatarios/as:

Niños/as y adolescentes entre 10 y 13 años.

Duración:

20 minutos para trabajar en grupo.

40 minutos puesta en común.

Recursos necesarios:

Cartulina/afiches y marcadores, silueta humana prediseñada y subida en formato imagen a una pizarra digital (Padlet, Jamboard, etc).

Objetivos didácticos:

- Indagar acerca de inquietudes y temores en tanto usuarios y usuarias de internet.
- Incorporar nociones referidas al consentimiento relacionado a la imagen personal.
- Identificar protagonistas implicados en un caso y la importancia de ubicar responsabilidades según cada rol.

Consigna:

Trabajando en grupos de 4 o 5 participantes los y las estudiantes tendrán que nombrar, dibujar y equipar digitalmente a una nueva persona que formará parte de su grado/curso. Cada grupo trabajará con una situación que operará como consigna disparadora (pueden ser 4/5 situaciones distintas o la misma para todos los grupos).

En presencialidad, realizarán el dibujo en una cartulina. En la virtualidad podrán dibujarlo a mano y subir la foto a un Padlet/Jamboard.

En la cabeza deberán detallar las preguntas que se hace, en el pecho los miedos que presenta, en las manos las herramientas que tiene para responderlas o para problematizarlas y en los pies los deseos.

A modo de ejemplo:

A Nicolás le hicieron un “video homenaje” en el cual la mayoría de las fotos y videos que lo componen son “escrachos” (imágenes que avergüenzan o incomodan a la persona involucrada). // Agustina está recibiendo constantemente comentarios agresivos en sus publicaciones en redes sociales // Mateo recibió, por mensaje privado en una red social, una invitación a participar de un casting para una publicidad de ropa deportiva. Le cuentan que vieron sus videos jugando al fútbol y están buscando chicos de 10 a 12 años que sean talentosos con la pelota.

Preguntas: ¿Le gustó que lo hagan? ¿Le preguntaron si quería? ¿Cómo consiguieron esas fotos y videos? ¿Lo subieron a Instagram, lo enviaron al grupo del curso o se lo enviaron por privado?.

Miedos: pensar que sus familia o sus amigos/as pueden verlo, que su video se viralice, etc.

Herramientas: consultar con el o la docente o con la familia, enviar un mensaje directo a la persona que subió la historia para pedirle que a borre, eliminar el video del teléfono si lo filmaron con el suyo, dirigirse cara a cara a quienes filmaron, etc.

Deseos: A Nicolás le gustó que le hicieran un regalo pero hubiese preferido que las fotos o videos elegidos fueran otros. Propone hacer un grupo de WhatsApp para recopilar videos o fotos de los/as futuros cumpleaños/as haciendo lo que les gusta.

ACTIVIDAD: LAS CONTEXTOS



Destinatarios/as:

Niños/as y adolescentes entre 11 y 15 años. Según la edad del grupo destinatario pueden modificarse los contextos del segundo momento de la actividad, haciéndolos acordes a las prácticas grupales.

Duración:

80 minutos.

Recursos necesarios:

Modalidad presencial: Cartulina o afiches; tacos de papel, post it u hojas blancas divididas en 6; marcadores de colores.

Modalidad virtual: Tablero de Padlet (no requiere iniciar sesión) o Jamboard (requiere iniciar sesión con cuenta de Google).

Objetivos didácticos:

- *Identificar los datos personales que intervienen en las interacciones digitales.*
- *Visibilizar la importancia del uso responsable y reflexivo de las tecnologías.*

1

PRIMER MOMENTO:

En cartulina o adaptado en formato digital, proponer un cuadro comparativo que tenga como ejes: AMIGO/A-AMIGO/A DE AMIGO/A-CONOCIDO/A-DESCONOCIDO/A.

Se les propone a los chicos y chicas que escriban en papeles (o en soporte digital vía Padlet o Jamboard) diversos datos personales, sean íntimos o no (siempre un dato por papel) y luego deben seleccionar con qué público compartirían cada información y qué estrategia utilizarían para que los demás públicos no obtengan dicha información.

A su vez, deberán plantear una lista con preguntas, datos o solicitudes posibles en la interacción con otro usuario y seleccionar aquella información que se debe resguardar y aquellas preguntas que deben sembrar alertas.

Los/as docentes podrán intervenir motivando la participación y profundizando en las intervenciones para que se multipliquen los datos personales evitando reducirlos a los básicos (nombre, apellido, DNI, dirección).

2

SEGUNDO MOMENTO:

En otra cartulina, pizarrón o soporte digital proponer un cuadro comparativo que tenga como ejes: trabajo-cita-universidad-colegio-familia-calle-boliche-club (adaptado a edad de los/as destinatarios/as).

Se les propone que utilizando como base los datos personales ya identificados, puedan reflexionar en qué ámbitos les parece propicio que dichos datos se den a conocer. En esta instancia el objetivo es ubicar los datos personales utilizados previamente pero ahora separándolos por contextos.

3

TERCER MOMENTO:

Exploración de herramienta

Se les propondrá a los y las estudiantes que de manera grupal elijan una aplicación, juego o red social que utilicen en la actualidad.

Teniendo en cuenta los datos personales determinados en el primer momento y los contextos del segundo momento deberán realizar un análisis minucioso de la plataforma identificando en qué momento o cómo se ponen en juego dichos datos, qué tipo de interacción se realiza en la plataforma, cómo se contacta con otras personas, etc.

Se planteará a modo de ficha técnica (puede realizarse a mano o en Canva, Google Slides, Genially o alguna plataforma digital) y como cierre se realizará una puesta en común entre los grupos, presentando cada una de las plataformas exploradas.

ACTIVIDAD: FINALES ALTERNATIVOS



Destinatarios/as:

Niños/as y adolescentes entre 12 y 15 años

Duración:

80 minutos.

Recursos necesarios:

Dispositivo con conexión a Internet, con posibilidad de reproducción de audio y video.

Cartulina o afiche (para modalidad presencial) o tablero de Padlet/Jamboard y documentos compartidos - Google Docs (para la modalidad virtual).

Prediseño de conversación o comentarios en redes sociales (opcional - realizado a mano o en formato digital)

Objetivos didácticos:

- **Evaluar posibles acciones individuales y grupales para intervenir ante situaciones vinculares.**
- **Que los/as estudiantes visualicen la importancia de la acción individual como motor de reparación de daños.**
- **Presentar temáticas referidas a la Convivencia Digital a partir de situaciones que involucren a los y las estudiantes.**

ACTIVIDAD: FINALES ALTERNATIVOS

Consigna:

Los y las estudiantes deberán intervenir y modificar la situación presentada, proponiendo posibles finales alternativos de la misma a partir de acciones concretas de los o las protagonistas.

Pueden plantearse como disparadores videos o fragmentos de series:

<https://www.youtube.com/watch?v=2jvMml8fsDQ> "si a nadie le gusta.."

<https://www.youtube.com/watch?v=dTLSUzVtd3c> Inadi + UNICEF

<https://www.youtube.com/watch?v=4dcQWsfpUio> Faro Digital + Movistar

<https://www.youtube.com/watch?v=LxfcvzgKmUs> Faro Digital + Movistar

Estas situaciones pueden presentarse de forma oral u escrita, así como también usando algún soporte digital o material que simule una conversación vía redes sociales, intercambios vía chat, etc.

Cada grupo deberá intervenir un fragmento del recurso, reescribiendo la historia. Podrán proponer respuestas, comentarios o mensajes, así como también acciones (bloquear, reportar, denunciar, acudir a adultos/as etc).

ACTIVIDAD: **LAS CONTRASEÑAS**



Destinatarios/as:

Niños/as y adolescentes entre 12 y 15 años.

Duración:

60 minutos.

Recursos necesarios:

Pizarra digital, afiche o cartulina

Objetivos didácticos:

- *Incorporar las nociones relacionadas a las características de una contraseña eficaz.*
- *Crear estrategias técnicas para la conservación y cuidado de información y datos privados.*

1

PRIMER MOMENTO:

Se presentan mediante soporte papel o digital diversas contraseñas (inventadas en el momento y que no vayan a usar) con distintos grados de seguridad. Los y las estudiantes deberán elegir o agrupar las contraseñas según su grado de eficacia y robustez.

Ejemplos:

Contraseñas robustas:

Viole7@. / Mi.abU3l@/ Saca87Chi5pa5

Contraseñas poco robustas:

Carlos1234/123456/111111/Bocateamo/contraseña/
45767847/Juan2015

Evaluar y seleccionar aquellas contraseñas más seguras y eficaces, y justificar las elecciones.

- Una contraseña segura debe ser fácil de recordar y difícil de adivinar.
- No se debe compartir
- Debe combinar en lo posible tanto números como letras y/o símbolos.
- Se recomienda que tenga al menos 8 caracteres.

2

SEGUNDO MOMENTO:

En grupos leen el siguiente fragmento de la sección Tecnología del Diario El País publicada el 11 de diciembre de 2020:

CIBERSEGURIDAD

Las 200 peores contraseñas del 2020 (y cómo hacer una segura y fácil de recordar)
Dos millones de usuarios utilizaron "123456" este año como contraseña para redes sociales y cuentas bancarias. Expertos en ciberseguridad dan sus recomendaciones. Si usted se llama Aaron y planea utilizar su nombre como contraseña para alguna red social, sepa que este año 90.256 usuarios han pensado y hecho lo mismo y que los ciberdelincuentes tardarían solo tres horas en descifrar su clave y acceder a su perfil. Si entonces prefiere utilizar una combinación numérica del 1 al 6, volverá a caer en la trampa; estas suelen ser descifradas en un segundo y son utilizadas por más de dos millones de usuarios en Internet. Ambas son contraseñas inseguras y fáciles de burlar. Utilizarlas es casi igual que no tener una contraseña. Sin embargo, están dentro de las más populares del mundo. La mayoría de los usuarios en Internet prioriza la conveniencia por encima de la seguridad y se expone, voluntariamente, a que sus cuentas y datos puedan ser robados con mucha facilidad. ¿Cómo? Mediante la utilización de contraseñas como 123456 o contraseña para proteger cuentas bancarias, de redes sociales o sus perfiles en sitios para comprar en Internet, por ejemplo.

Artículo completo en: <https://elpais.com/tecnologia/2020-12-10/las-200-peores-contrasenas-del-2020-y-como-hacer-una-segura-y-facil-de-recordar.html>

Luego de haber leído la nota indaguen entre sus familiares y amigos/as cuáles son los criterios que maneja cada uno de ellos/as a la hora de crear contraseñas, ya sea para ingresar a redes sociales, dispositivos electrónicos, cuentas bancarias, plataformas como Netflix, Spotify u otras. ¿Qué priorizan?

Anoten sus respuestas y luego armen un gráfico de torta indicando los resultados de la información obtenida. Se sugiere consultarle a más de diez personas para arribar a conclusiones más representativas.

3

TERCER MOMENTO:

Se propone un debate sobre el uso de contraseñas:

- ¿Qué tipo de información quiero que protejan mis contraseñas?
- ¿Qué datos tengo en mi celular? ¿y en una computadora?
- ¿Qué información tienen mis familiares sobre mí en sus dispositivos?
- ¿Puedo aconsejar a mis familiares y/o amigos/as (antes consultados) sobre la importancia de tener una buena contraseña? ¿Cómo lo haría?

ACTIVIDAD: **PREVENCIÓN DEL GROOMING**



Destinatarios/as:

Niños/as y adolescentes entre 12 y 15 años.

Duración:

60 minutos.

Recursos necesarios:

Dispositivo con conexión a Internet (o video descargado) con posibilidad de reproducción de audio y video. Pizarra digital, afiche o cartulina.

Objetivos didácticos:

- Conocer qué es el grooming.
- Identificar cómo se produce el grooming.
- Incorporar estrategias para la prevención e intervención ante casos de grooming.
- Conocer los canales oficiales de denuncias y/o asesoramiento ante un posible caso de grooming.

1

PRIMER MOMENTO:

El o la docente invita a todo el grupo a visualizar el audiovisual *Grooming: “Cuidar nuestra integridad”* accediendo mediante este enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=kxpEb6xtg0o>

Luego se comparte una instancia de diálogo y puesta en común entre todo el curso. Algunas preguntas orientadoras:

- ¿Qué piensan de la situación que vivió la protagonista? ¿Qué sintieron al ver su historia? ¿Cómo creen que se habrá sentido ella? ¿cómo se imaginan a Tincho, el chico que la contactó por las redes? (edad, personalidad), ¿cómo lo caracterizarían?
- Hacia el final del video una voz en off dice “En la red no todo es lo que parece”. ¿A qué se refiere? ¿qué entienden por esa frase? ¿Están de acuerdo? ¿Se les ocurre algún ejemplo?

2

SEGUNDO MOMENTO:

En un Padlet diseñado para esta unidad temática, en grupos de 4 estudiantes, publicar un texto, subir un audio o audiovisual que responda a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el grooming?
- ¿Se puede prevenir? ¿Cómo?
- En el audiovisual visto anteriormente se afirma que “El grooming es un delito que puede llevar a trata de personas”. ¿Qué significa eso?
- ¿Cómo y dónde se denuncia un caso de grooming?

Sugerencia para los y las estudiantes: tengan en cuenta que se trata de un trabajo grupal y deben aparecer las voces de todas y todos los integrantes del equipo. Utilicen diferentes lenguajes para hacer su texto, video o audio. Pueden incorporar efectos de sonido, de edición e incluso memes.

ACTIVIDAD: **¿QUÉ ES EL GROOMING?**



Destinatarios/as:

Adolescentes entre 15 y 18 años.

Duración:

80 minutos.

Recursos necesarios:

Dispositivo con conexión a Internet (teléfono móvil, tablet, computadora), notas o artículos periodísticos referidos a grooming, espacio en Padlet destinado a esta clase.

Objetivos didácticos:

- Explorar los marcos normativos y jurídicos que garantizan sus derechos de integridad sexual.
- Conocer qué es el grooming.
- Identificar cómo se produce el grooming
- Localizar, organizar y analizar información obtenida de Internet.

1

PRIMER MOMENTO:

El o la docente pregunta al grupo si saben qué es el Grooming, retoma lo dicho por sus estudiantes y a continuación explica el concepto.

2

SEGUNDO MOMENTO:

En grupos de dos a cuatro estudiantes deberán resolver las siguientes consignas:

1. Busquen y lean la Ley Nacional 26.904. Identifiquen en qué sitio obtuvieron el documento.

- a) ¿Cuándo se sancionó y promulgó la ley? ¿Cómo define al grooming?
- b) Averigüen qué significa que el grooming sea considerado un delito penal.

2) Compartan sus respuestas con el/la docente y el resto del curso.

3

TERCER MOMENTO:

Luego de la puesta en común, el o la docente le asigna a cada grupo un artículo o nota periodística referida a la ley 26.904 que deberán ver/leer/escuchar para complementar la información anterior. Se recomienda brindar variedad de fuentes y soportes.

Sugerencias:

1: Por qué el 13 de noviembre es el día nacional de la lucha contra el grooming en la Argentina.

Infobae:

<https://www.infobae.com/tecno/2020/11/13/por-que-el-13-de-noviembre-es-el-dia-nacional-de-la-lucha-contra-el-grooming-en-la-argentina/>

2: Micaela Ortega, la niña de 12 años cuyo caso impulsó la ley de grooming.

Télam:

<https://www.telam.com.ar/notas/202011/534650-micaela-ortega-la-nina-de-12-anos-asesinada-que-impulso-la-ley-de-grooming.html>

3: LEY 26.904 DE GROOMING, Canal de YouTube Senado Argentina.

<https://www.youtube.com/watch?v=d03VRHxnm6Q>

En un Padlet diseñado para esta unidad temática, cada grupo debe responder (con una pieza audiovisual, texto, imagen o archivo de audio) a la siguiente pregunta:

¿Por qué el 13 de noviembre es el Día Nacional de la lucha contra el Grooming en la Argentina?

ACTIVIDAD: CONSENTIMIENTO



Destinatarios/as:

Adolescentes entre 15 y 18 años.

Duración:

80 minutos.

Recursos necesarios:

Dispositivo con conexión a Internet (teléfono móvil, tablet, computadora).

Objetivos didácticos:

- *Identificar los riesgos y peligros de interactuar con personas desconocidas en Internet.*
- *Problematizar la noción de consentimiento.*
- *Incorporar estrategias para la prevención e intervención ante casos de grooming.*
- *Conocer los canales oficiales de denuncias y/o asesoramiento ante un posible caso de grooming.*

1

PRIMER MOMENTO:

El o la docente retoma lo trabajado en la clase anterior, hace un breve repaso sobre la definición de grooming, las principales características del delito y del groomer. Luego incorpora la concepción de consentimiento, la describe y brinda ejemplos claros y concretos.

Sugerencia de definición:

¿Qué es el consentimiento?

Estar libremente de acuerdo en realizar actividades con otra persona. Ese consentimiento debe ser -además de libre- activo, entusiasta, consensuado, específico, reversible y en igualdad de condiciones.

2

SEGUNDO MOMENTO:

Se formarán grupos de dos a cuatro estudiantes. A cada grupo se le asignará una situación que configura la posibilidad de estar frente a un caso de grooming:

Situación 1: Una amiga te cuenta que conoció por Instagram a un chico que se llama Martín, que parece divertido y que le encanta hablar con él. Ella sabe que él vive solo en el barrio de Almagro y que estudia Marketing en una universidad. En una conversación, Martín le dice que quiere verla personalmente. Tu amiga también tiene ganas, pero no se anima a ir sola. Entonces le contesta que sí, pero que le gustaría que la acompañaras vos al primer encuentro. Martín le dice que NO, que no hace falta que vaya con una amiga, que quiere verla solo a ella y que si insiste en ir con alguien más se suspende el plan.

Debatan en grupo: ¿Qué harían frente a esta situación? ¿Qué le dirían a su amiga? ¿Intervendrían de alguna manera? ¿Cómo? Martín, ¿Podría ser un groomer? ¿Por qué?

Escriban la conclusión a la cual hayan llegado y compartanla con el resto de sus compañeros/as.

Situación 2: Llevás hablando varias semanas por Whatsapp con un chico/a que conociste por redes sociales. Sabés su nombre, que le gusta tocar la guitarra y que vive con su mamá, pero nunca lo/la viste personalmente. Te gusta mucho y hace unas semanas le mandaste una foto tuya en ropa interior, él/ella también te mandó una foto suya. Un día te pide hacer una videollamada para hablar y verse y vos decís que sí. En esa comunicación, después de haber-te mostrado la intimidad de su habitación, te pide que te saques la ropa para “poder verte mejor”. Pero vos no tenés ganas. Como decís que no, el/ella te amenaza con publicar tu foto en ropa interior en una cuenta de Instagram y etiquetarte/arrobarlo.

Debatan en grupo: ¿Qué le dirías a esa persona? ¿Qué harías ante esa situación? ¿Pedirías ayuda? ¿A quién? ¿Podría tratarse de un/una groomer? ¿Por qué?

Escriban la conclusión a la cual hayan llegado y compartanla con el resto de sus compañero/as y la/el profesor. Después de que cada grupo haya comentado sus conclusiones, se analiza y reflexiona sobre la importancia de pedir ayuda, acompañar a quien haya quedado expuesto a situaciones de riesgos en Internet y denunciar en canales oficiales.

ACTIVIDAD: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN



Destinatarios/as:
Adolescentes entre 15 y 18 años.

Duración:
80 minutos.

Objetivos didácticos:

- Fortalecer los procesos de construcción de autonomía, el enfoque crítico y reflexivo en los y las estudiantes.
- Ejercitar el trabajo colaborativo.
- Desarrollar habilidades digitales para la creación, edición y publicación de piezas comunicacionales originales.

1

PRIMER MOMENTO:

Se recuerda lo trabajado en las clases anteriores, se repone la importancia del consentimiento a la hora de vincularnos con otros/as.

2

SEGUNDO MOMENTO:

Cada grupo debe diseñar su propia pieza de comunicación para la prevención y concientización del grooming. Para ello, deben seguir la siguiente consigna:

- 1) Elegir un destinatario para la campaña (A quién va estar dirigido el mensaje): ¿familias?, ¿niños/as? ¿o adolescentes?. Tengan en cuenta que esta decisión condiciona el tono del mensaje. No es lo mismo hablarle a unx niño/a de 7 años que a un/a adolescente de 15.*
- 2) Elegir qué lenguaje van a utilizar (sonoro, audiovisual, gráfico, textual, etc).*
- 3) Elegir el canal por el cual van a difundir su mensaje (¿redes sociales?¿cuáles? ¿vía pública? ¿dónde?).*
- 4) Y por supuesto: ¿Qué mensaje van a dar? ¿Qué estrategia utilizarán para captar la atención de su público destinatario y brindar información para prevenir el grooming?.*
- 5) Tomar nota de las ideas que vayan surgiendo y armar el guión.*
- 6) Una vez que tengan el guión corregido ¡pueden empezar a producir!*

Algunas recomendaciones:

- Como se trata de un proyecto grupal, es importante que trabajen de manera colaborativa. Pueden escribir el guión en un archivo compartido en Google Drive.*
- Utilicen lenguaje sencillo y claro.*
- Siempre es útil buscar inspiración en otras producciones. Busquen qué videos, imágenes, posts en redes sociales ya se hicieron sobre el grooming y definan ¿qué les gustó y qué no?.*
- Pídanle ayuda a su profe las veces que sea necesario.*

ESCUELAS SEGURAS

Para más información

@farodigitalok

www.farodigital.org